



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501796
Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
Centro/s	Escuela Politécnica Superior de Córdoba
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uco.es/eps/node/616

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada (publicación del plan de estudios [BOE 11/06/2011](#) - enlace al documento original verificado: [pdf](#)) y sus modificaciones posteriores (Ruct - [20/09/2013](#), [documento verifica vigente](#)).
- El Centro posee una amplia experiencia en la docencia de Ingenierías de primer y segundo ciclo, además, como paso previo a la implantación del Grado, se participó en Planes Piloto de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y acciones similares desde el curso 2002/2003.
- Durante el curso académico 2013/2014 se completa la implantación del título al impartirse por primera vez 4º de Graduado en Ingeniería Eléctrica (GIE) según el cronograma de implantación previsto (RUCT - [pdf](#)). El análisis de cara a este Autoinforme, se ha realizado al finalizar dicho curso académico, contando con los datos correspondientes a los cursos 2010/11 (1º), 2011/12 (1º y 2º), 2012/13 (1º, 2º y 3º) y 2013/14 (1º, 2º, 3º y 4º).
- Es de destacar el correcto y adecuado proceso de implantación del título según la planificación establecida. En este sentido, la última evaluación de los dos últimos informes de Autoevaluación correspondientes a las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 han sido satisfactorios y mejorables en algunos aspectos, indicándose que los autoinformes describen de forma adecuada el proceso de implantación del título y de las acciones llevadas a cabo para su seguimiento y mejora. Dichos informes pueden ser consultados en la página <http://www.uco.es/eps/node/747> de la Escuela

Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) así como en la plataforma de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> como se indica a continuación.

- Se han realizado revisiones y seguimiento del Título en las reuniones periódicas de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del curso académico 2013/2014 (12/12/2013, 25/02/2014 y 02/07/2014), así como en reuniones anteriores. En este sentido, se han ido tomando medidas para reforzar aquellos aspectos del desarrollo del programa formativo que presentaban posibilidad de mejora. Las relativas al curso 2013/2014 se comentan con más detalle en el apartado "VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades" del presente Autoinforme. Asimismo, en los informes de Modificación y en los de Seguimiento de la AAC se pueden consultar las modificaciones aprobadas que han permitido mejorar la planificación como ponen de manifiesto los resultados de las encuestas de los distintos procedimientos, y que son valorados en apartados posteriores. A través de los siguientes enlaces podemos acceder a dichos informes sobre las Modificaciones y Seguimiento:

- Informes de Modificaciones y Seguimiento de la AAC, Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) (<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>):

- o Modificación con informe parcialmente negativo de 18/05/2013
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=172&fecha=30/05/2013>
- o Modificación con informe positivo de 20/09/2013
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=172&fecha=20/09/2013>
- o Seguimiento convocatoria 2011/2012
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=172&idconvocatoria=2>
- o Seguimiento convocatorias 2012/2013 y 2013/2014
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=172&idconvocatoria=4>

No obstante, podemos destacar las siguientes modificaciones aceptadas, relativas a cursos anteriores y que no han sido comentadas en Autoinformes anteriores:

[Resolución del 30/05/2013:](#)

1.3. *Universidades y centros en los que se imparte. Se incluye enlace a nueva normativa sobre permanencia.*

4.2 - *Requisitos de acceso y criterios de admisión. Descripción de los requisitos de acceso y criterios de admisión y se refleja la normativa.*

4.4. *Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se incluye una nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento.*

5.1. *Descripción del plan de estudios.*

1.- *Se modifica la redacción del apartado sobre reconocimiento de actividades culturales, de participación etc..., de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 861/2010.*

2.- *Se añade un párrafo sobre exención de la acreditación del nivel de idioma extranjero a discapacitados auditivos.*

3.- *Se añade explicación sobre correspondencia entre niveles de la aplicación informática y módulos/materias/asignaturas del plan.*



4.- Convierten en recomendaciones los requisitos previos de las siguientes asignaturas: Ingeniería Térmica, Mecánica de Fluidos, Electrotecnia, Control de Máquinas y Accionamientos, Regulación Automática, Instalaciones Eléctricas I, Electrónica Industrial, Automatización Industrial, Medidas Electrotécnicas, Máquinas Eléctricas, Sistemas Eléctricos de Potencia, Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Lenguajes de Programación en Ingeniería.

5.-Corrigen un error de transcripción, en la ficha del módulo 12 se indicaba "Obligatorio Específica de Electricidad", y ahora los denominan "Obligatorio Tecnología Eléctrica".

7.1. Justificación de recursos materiales y servicios disponibles. Se incorporan nuevos modelos de convenios de prácticas, adaptados al R.D. 1707/2011.

7_Recursos_materiales_ingenieria_electrica_Verifica_30_01_13.pdf.

8.1 - Estimación de valores cuantitativos. Incluyen una estimación y justificación de la tasa de rendimiento.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados. Especifican el procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje.

9. - Sistema de garantía de calidad. Incluyen el Sistema de Garantía de Calidad modificado.

[Resolución del 20/09/2013:](#)

- Incluyen la posibilidad de obtener una mención en Instalaciones Industriales, con asignaturas del Plan de estudios ya verificado. Se acepta.

- Incluyen una nueva área de conocimiento "Áreas de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería de Procesos de Fabricación" para impartir las asignaturas "Máquinas y Mecanismos" e "Ingeniería de la Fabricación".

- Convierten en recomendaciones los requisitos previos de las asignaturas "Máquinas y Mecanismos" y "Mecánica de Materiales". Se acepta.

- Además, la universidad presenta modificaciones que responden y resuelven cuestiones que motivaron el Informe Final parcialmente desfavorable de fecha 30/05/2013, como es la propuesta realizada del Curso de adaptación para titulados universitario en Ingenieros Técnicos Industriales, Especialidad en Electricidad.

-Se corrigen también, los errores y deficiencias detectadas en la memoria y que se indicaron como recomendaciones en el informe de modificación anterior:

-Eliminan la competencia básica que aparecía en blanco y que estaba asociada a las materias/asignaturas "Prácticas Externas 1" y "Prácticas Externas 2", y se incorporan a dichas asignaturas las competencias CB1 y CB2.

- Se corrige la tabla de reconocimiento de créditos en el que se incluye la información en porcentajes.

- Continuando con el desarrollo del Autoinforme, en cuanto al número de alumnos de nuevo ingreso (78), su objetivo se ha cumplido (máximo 100). Se realiza un análisis más detallado en el apartado "V. Indicadores".

-La elaboración de las Guías docentes sigue un modelo que incluye los siguientes apartados: DATOS DE LA ASIGNATURA, DATOS DEL PROFESORADO, REQUISITOS Y RECOMENDACIONES de la asignatura, COMPETENCIAS que desarrolla, OBJETIVOS, CONTENIDOS (teóricos y prácticos), METODOLOGÍA (incluye descripción de actividades presenciales y no presenciales, metodologías para alumnos a tiempo parcial...), MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO, EVALUACIÓN (incluye Instrumentos y Competencias, calificaciones mínimas, período de validez...), CRONOGRAMA (opcional), BIBLIOGRAFÍA Y CRITERIOS DE COORDINACIÓN. Durante el curso 2013-2014, la realización y revisión de las Guías siguió el siguiente cronograma:

- Plazo para que los profesores responsables de las asignaturas suban las guías a e-guiado: 24 de marzo al 11 de abril de 2014.
- Plazo para que los Departamentos revisen, aprueben en Consejo de Departamento y cierren las guías: 14 al 25 de abril de 2014.
- Plazo para que los Centros revisen las guías: 28 de abril al 9 de mayo de 2014.
- Plazo para que los Departamentos realicen modificaciones a instancia de los Centros: 12 al 23 de mayo de 2014.
- Plazo para que los Centros cierren las guías: 2 al 6 de junio de 2014.

Para su elaboración se utiliza un soporte informático (<http://www.uco.es/eguiado/>) que facilita su elaboración y permite al profesorado cumplimentar todos los apartados exigidos de forma clara. Una vez aprobadas son publicadas en la página web del Título <http://www.uco.es/eps/node/1368>.

-Para la elaboración del Trabajo fin de Grado (TFG) el alumno cuenta con información detallada y pública accesible a través de la página web de la titulación (<http://www.uco.es/eps/node/1292>), en la que puede acceder a lo siguiente:

- Reglamento Trabajo Fin de Grado ([pdf](#))
 - Anexo I. Petición de tema ([pdf](#))
 - Anexo II. Criterios de evaluación para la rama de Industriales ([pdf](#))
- Composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Eléctrica (<http://www.uco.es/eps/node/1281>)
- Instrucciones para la entrega del CD con la documentación del Trabajo Fin de Grado (<http://www.uco.es/eps/proyectos/cdproyectos.php>)
- Consulta personalizada del estado del Trabajo fin de Grado. Desde este enlace el alumno puede conocer cuál es el estado administrativo de su TFG: <http://www.uco.es/eps/proyectos/estado/estado.php>

Asimismo, existen distintas herramientas para la consulta de trabajos realizados por otros alumnos a través de la Biblioteca (consulta en sala o a través del enlace: http://www.uco.es:8080/biblioteca_documentos/index.jsp) o un proyecto de innovación educativa donde profesores de las distintas titulaciones y del área de Proyectos asesoran a los alumnos: <http://www3.uco.es/m1314/course/view.php?id=1398>.

Difusión del título

Para una mejor organización y desarrollo del programa formativo, los alumnos cuentan con información detallada en la página web de la EPSC (<http://www.uco.es/eps/>) y del título (<http://www.uco.es/eps/node/616>), donde pueden encontrar toda la información de interés: Información general, datos del documento BOE y Verifica, SGC, datos del Coordinador de la titulación y de los asesores académicos, programas y temporización de las asignaturas, horarios, fechas de exámenes, actividades extra-académicas, programas de movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado, normativa, servicios... No obstante, la información publicada en la página web es



mejorable en varios apartados: información referente al título (P7), información referente a la UGC del título, información sobre las prácticas externas y programa de movilidad. Por lo que se desarrollará una acción de mejora.

- Por último, se valora muy positivamente la puesta inicial del GIE en sus cuatro primeros años de trabajo e implantación gracias al trabajo, esfuerzo y dedicación que han aportado tanto el profesorado, el alumnado, la secretaría de la EPSC como el resto de la administración y servicios de la Universidad de Córdoba (UCO).

Fortalezas y logros

- Cumplimiento de la planificación establecida. El proceso se ha desarrollado sin incidencias significativas, permitiendo cumplir la planificación prevista.
- La UGC ha mantenido un seguimiento continuo del título, realizando revisiones y mejoras de forma continua, reforzando aquellos aspectos que presentaban posibilidad de mejora.
- Se han realizado modificaciones del plan de estudio para mejorar la calidad de la enseñanza.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades se centran más en aspectos como la difusión del título o instrumentos para el seguimiento que debilidades de implantación y desarrollo del programa formativo:

- Aunque se cumple con las exigencias recomendadas, la información publicada en la página web es mejorable en varios apartados: información referente al título (P7), información referente a la UGC del título, información sobre las prácticas externas y programa de movilidad. Decisiones de mejora adoptadas: Se propone la acción "Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título" detallada en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.
- Bajos porcentajes de participación en la realización de las encuestas. Decisiones de mejora adoptadas: Se propone la acción "Incentivar la participación en las encuestas" detallada en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La UGC del Título (<http://www.uco.es/eps/node/747>) está constituida por las siguientes personas (renovación de miembros aprobada por Junta de Escuela del 26 de enero de 2015):

- Presidente:
D. Matías Liñán Reyes
Subdirector de Estudiantes y Calidad de la EPSC
Prof. Colaborador D.E.A. del área de Tecnología Electrónica
- Secretario:
D. José Luis Olivares Olmedilla
Coordinador del Título
Prof. Titular Escuela Universitaria
- Otros representantes del profesorado:



D^a M^a Antonia Cejas Molina
Prof. Catedrática de Escuela Universitaria del área de Matemática Aplicada
D. José Zamora Salido
Prof. Titular Escuela Universitaria del área de Ingeniería Eléctrica

- Representante del PAS:
D. Damián Casado Mora
Administrativo de la EPSC de Córdoba
- Representante estudiantil:
D. Adrián Jiménez Valle
Alumno del Grado de Ingeniería Eléctrica

La Unidad de Garantía de Calidad tiene como misión establecer con eficiencia un Sistema de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Contribuye a que se disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes implicadas, propiciando la mejora continua de la titulación.

El SGC sigue el modelo propuesto por la AGAE y está unificado para todos los títulos de la UCO. La UGC ha actuado conforme a lo establecido en la memoria del SGC en vigor, reuniéndose de forma periódica desde su constitución para tratar toda incidencia o información objeto de análisis, con el fin garantizar el correcto desarrollo del título, y como vía para aportar mejoras a raíz de las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Tras cuatro años de implantación del SGC, no se detectan problemas en su desarrollo. En gran medida, esto se debe a la implantación de un SGC unificado para todos los Títulos de Grado de la UCO, permitiendo la optimización en la gestión de los recursos (plataforma interna común y centralizada a través de la propia universidad <http://www.uco.es/sgc/>), la obtención de datos e indicadores de interés o la puesta en marcha de procedimientos globales de mejora. Dicha plataforma interna ofrece información detallada de los indicadores y los procedimientos contemplados en el SGC del Título.

Como se ha indicado anteriormente, durante el curso 2013/14 la UGC se ha reunido en tres ocasiones (una vez cada cuatro meses: 12/12/2013, 25/02/2014 y 02/07/2014). No se ha recibido notificación alguna (a través del P-3 Sugerencias y reclamaciones u otros mecanismos) que haya obligado a una convocatoria extraordinaria o al tratamiento de incidencias o indicadores fuera del cronograma previsto al inicio.

Las actas de las sesiones de la UGC pueden consultarse a través de la página web del Título: <http://www.uco.es/eps/node/747>. Entre los asuntos tratados, caben destacar los siguientes: 1) Seguimiento del plan de mejora 2012/13, y 2) Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013-2014.

Tanto el SGC, a través de la aplicación de los procedimientos, como el análisis de los resultados realizados por la UGC, ofrecen información apropiada y han permitido desarrollar acuerdos y/o propuestas como las siguientes:

- o Aumentar el grado de difusión de las encuestas para mejorar los porcentajes de participación.
- o Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias.
- o Potenciar el uso de las guías docentes por parte de los alumnos.
- o Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.

- Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.
- Mejorar la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título.
- Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013-2014, aspecto que será desarrollado en el apartado correspondiente del presente Autoinforme.

Todas estas acciones propuestas por la UGC persiguen la mejora de la calidad, utilizando como base la información disponible relativa al Título. Dicha información es apropiada y permite elaborar los preceptivos informes, memorias o planes de mejora.

Los procedimientos son la base para la aplicación del SGC. En este sentido, a través de la UGC se han implantado los siguientes procedimientos:

- P-1 Análisis del rendimiento académico **(desarrollado en los apartados V y VII del Autoinforme)**
- P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-3 Sugerencias y reclamaciones **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado **(desarrollado en los apartados III y V del Autoinforme)**
- P-5 Análisis del programa de movilidad **(desarrollado en los apartados I, II y VII del Autoinforme)**
- P-6 Evaluación de las prácticas externas **(desarrollado en el apartado IV del Autoinforme)**
- P-7 Difusión del título **(desarrollado en el apartado I del Autoinforme)**
- P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título **(desarrollado en los apartados III y IV del Autoinforme)**
- P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones **(desarrollado en el apartado VII del Autoinforme)**

Además, en algunos casos se indican acciones de mejora contempladas en el apartado correspondiente y desarrolladas en el punto VIII del Autoinforme. Se puede acceder de forma pública a la mayoría de los datos y procedimientos a través de la sección que tiene la UGC en la página del Título o a través del enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Desarrollamos a continuación los procedimientos P-2 y P-8, dado que el resto, como se ha comentado, han sido tratados o serán tratados en otros apartados del presente Autoinforme.

El “P-2 Encuesta de la satisfacción global del título” permite conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI, PAS y alumnado). En general, los resultados obtenidos aportan valores medios similares a los de la UCO, tanto en el Alumnado como en el Profesorado. Dado lo extenso de la información que aporta el procedimiento P-2, mostraremos y analizaremos aquellos índices con peor y mejor valoración, así como los de mayor interés incluido el de valoración general del título:

Tabla 1. Encuesta de la satisfacción global del título (P-2.I OPINIÓN DEL ALUMNADO)

		2013/14 (11,90%)
1. Conozco la política y objetivos de calidad	UCO GIE	3,06 4,00
2. La formación recibida ha sido adecuada	UCO GIE	3,05 2,60
4. Las actividades programadas y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	UCO GIE	3,10 2,60
6. La asesoría académica me ha sido de utilidad	UCO GIE	2,77 2,20
7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada	UCO GIE	3,01 2,60
9. La distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta	UCO GIE	2,61 2,20
12. Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	UCO GIE	3,08 3,60
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro ha sido adecuada	UCO GIE	2,90 3,25
18. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	UCO GIE	2,98 3,20
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	UCO GIE	3,20 3,20
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	UCO GIE	3,92 3,25
28. Valore en general el Título	UCO GIE	3,27 3,00

Podemos ver como la valoración es satisfactoria en muchos ítems, siendo incluso superiores a la media de la UCO. No obstante, hay una serie de ítems con valoración relativamente baja (aunque similares a la media de la UCO). Uno de los dos índices peor valorado es el "6. La asesoría académica me ha sido de utilidad" (6: 2,20). En este sentido, es recomendable una mayor aportación de los distintos agentes que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje como es el caso de los Asesores académicos, por lo que se propone acción de mejora. El otro índice peor valorado es el "9. La distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta" (9: 2,20), lo que, en este caso, pone de manifiesto la necesidad de aumentar la coordinación entre asignaturas, o al menos que el Profesorado transmita las labores de coordinación que realiza al alumnado. De igual forma, los ítems "2. La formación recibida ha sido adecuada", "4. Las actividades programadas y la labor docente del profesorado han sido apropiadas" y "7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada" reciben valoraciones algo superiores (2,60). En sentido contrario destacan el resto de los ítems, con valoraciones que se acercan o superan una valoración de 3,25. Podemos destacar la buena valoración de la difusión de la calidad (1: 4,00), de las fechas de exámenes (12: 3,60), de las instalaciones de la Biblioteca (26: 3,25) y de la atención del PAS (18: 3,20). Por último, la valoración general (28: 3,00) está muy próxima a la media de la UCO (28: 3,27).

Para el profesorado se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 2. Encuesta de la satisfacción global del título (P-2.II OPINIÓN DEL PROFESORADO)

		2010/11	2011/12 (76,67%)	2012/13 (65,12%)	2013/14 (42,55%)
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	UCO GIE	-	3,88 4,00	3,88 4,17	3,91 3,83

2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	UCO	-	3,56	3,55	3,59
	GIE	-	3,55	3,44	3,25
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	UCO	-	3,50	3,46	3,56
	GIE	-	3,64	3,64	3,45
6. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	UCO	-	3,79	3,83	3,93
	GIE	-	3,67	3,92	3,95
7. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	UCO	-	3,90	3,90	4,09
	GIE	-	3,83	3,93	4,25
8. La oferta de prácticas externas para el alumnado	UCO	-	3,61	3,66	3,86
	GIE	-	3,62	3,94	4,21
9. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	UCO	-	4,22	4,24	4,26
	GIE	-	4,32	4,39	4,45
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	UCO	-	4,02	4,02	4,15
	GIE	-	4,33	4,27	4,50
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	UCO	-	3,57	3,51	3,61
	GIE	-	3,86	3,89	3,65
16. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	UCO	-	3,87	3,88	4,00
	GIE	-	4,30	4,04	4,33
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	UCO	-	3,23	3,31	3,47
	GIE	-	3,32	3,33	3,55
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	UCO	-	3,53	3,67	3,68
	GIE	-	3,89	4,00	4,20
21. En general sobre el Título	UCO	-	3,70	3,73	3,83
	GIE	-	3,82	3,74	3,95

La valoración media del Título es superior a la de la UCO. Destacan el valor medio tan elevado en todos los ítems. Por comparativa, los ítems peor valorados son "2. La distribución temporal de asignaturas en el Título" (2: 3,25) y "3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título" (3: 3,45), aunque en este caso, su valor se aproxima al valor medio de la UCO (3,56). De igual modo, si nos fijamos en la evolución de los datos a través de los años, se ha producido una mejora en la mayoría de los ítems, lo cual también es muy positivo.

Por tanto, podemos concluir que el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos implicados en el Título es satisfactorio.

Para finalizar este apartado, analizaremos los resultados obtenidos en las encuestas de metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8), las cuales permiten realizar un seguimiento para la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título.

Se muestran a continuación los resultados obtenidos para el P-8:

Tabla 3. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.I ALUMNADO)

		2010/11 (0%)	2011/12 (32,12%)	2012/13 (15,68%)	2013/14 (5,51%)
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	UCO	3,31	3,41	3,50	3,39
	GIE	-	3,57	3,36	3,62
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	UCO	3,39	3,44	3,39	3,20
	GIE	-	3,40	3,54	2,92
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	UCO	3,37	3,44	3,47	3,38
	GIE	-	3,30	3,45	3,38
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	UCO	3,47	3,47	3,48	3,34
	GIE	-	3,49	3,79	3,00

5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	UCO GIE	3,25 -	3,24 3,10	3,22 3,38	3,11 3,00
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	UCO GIE	3,29 -	3,30 3,10	3,27 3,28	3,12 2,92
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	UCO GIE	2,99 -	2,99 2,97	2,88 2,96	2,83 2,83
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	UCO GIE	2,79 -	2,86 2,90	2,92 2,90	2,83 3,00

La valoración no es demasiado positiva en muchos ítems, si bien los datos son comparables a la media de la UCO, y en ningún caso, la valoración es excesivamente baja. Esto se debe al esfuerzo que se viene desarrollando desde el primer curso de implantación de la titulación, con continuas actividades de difusión sobre la enseñanza-aprendizaje basada en competencias. No obstante, y en este sentido, se propone un año más, realizar la acción con prioridad alta "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias" la cual se comenta en el apartado de Fortalezas y logros, y se desarrolla más ampliamente en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.

Asimismo, los índices de participación son bajos. Este extremo ya ha sido comentado en el apartado anterior, por lo que el incremento de estos índices se incluyen entre los objetivos de mejora que se desarrollará en el apartado VIII.

Tabla 4. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.II PROFESORADO)

		2010/11 (68,75%)	2011/12 (76,67%)	2012/13 (58,14%)	2013/14 (42,55%)
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	UCO GIE	4,45 4,55	4,34 4,17	4,46 4,64	4,54 4,65
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	UCO GIE	4,08 4,45	4,03 3,91	4,07 4,32	4,20 4,55
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	UCO GIE	4,30 4,45	4,25 4,17	4,24 4,48	4,40 4,55
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	UCO GIE	4,05 4,27	4,05 4,00	4,10 4,36	4,27 4,40
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	UCO GIE	4,14 4,27	4,07 4,00	4,15 4,36	4,31 4,30
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	UCO GIE	3,33 3,45	3,62 3,47	3,73 4,20	3,85 4,11
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	UCO GIE	3,05 3,45	3,12 3,20	3,32 3,68	3,40 3,40

En el caso del profesorado, los resultados son mejores dado el nivel de desarrollo de las enseñanzas basada en competencias que existe en este colectivo. La aplicación de los planes piloto ha permitido formar y concienciar al profesorado sobre este enfoque como metodología docente. No obstante, para mantener estos niveles, todos los años se hacen campañas de información, sobre todo en los períodos de elaboración de las Guías docentes y en las reuniones de Coordinación con el profesorado.

Fortalezas y logros

- El SGC cuenta con los mecanismos necesarios para obtener y analizar la información pertinente (relativa a los resultados del título y sobre la satisfacción de los grupos de interés), asegurando el correcto desarrollo y mejora del título.
- Tanto el SGC, a través de la aplicación de los procedimientos, como el análisis de los resultados realizados por la UGC, ofrecen información apropiada y han permitido desarrollar propuestas de mejora.
- La dinámica de funcionamiento de la UGC es adecuada para tratar los aspectos que afectan al título (mínimo de una reunión cada cuatro meses).
- Para la gestión de los datos se cuenta con un gestor documental aportado por la Universidad de Córdoba.
- Se han alcanzado niveles adecuados en la aplicación de la enseñanza-aprendizaje basada en competencias, y así se demuestra a través de las encuestas de Metaevaluación de las competencias estudiantiles. No obstante, para mantener dichos niveles se propone seguir con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias, así como tratar de aumentar los índices de participación para que resulten más objetivos. Dichas actuaciones se desarrollan más ampliamente en el apartado "VIII. Plan de mejora del Título": "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias" y aumentar los índices de participación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja valoración de la labor realizada por los Asesores Académicos. Acción de mejora: Campañas de difusión para fomentar entre el alumnado la utilidad de las asesorías académicas. Coincidiendo con esta percepción, la Universidad de Córdoba ha desarrollado una aplicación informática de gestión integrada en el Sistema de Gestión Académica (SIGMA - <http://www.uco.es/gestion/sigma/>) que va a facilitar el seguimiento y la labor de los Asesores Académicos, por lo que esperamos resultados más positivos para futuros años. Esta acción se desarrolla más detalladamente en el apartado VIII del presente Autoinforme.
- Baja percepción por parte del alumno de la labor que se realiza en cuanto a la distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título. Decisiones de mejora: Realizar campañas de información de modo que el Profesorado transmita al alumno las labores de coordinación que realiza con otras asignaturas. Esta labor se ha de desarrollar de forma constante por parte del profesorado durante todo el curso académico, por ello, se les comunicará a los profesores con docencia en la titulación que realicen esta labor de difusión, pero entendemos que la situación no requiere (si se mantienen los niveles actuales) el desarrollo específico de una acción dentro del plan de mejora.
- Bajos índices de participación en algunos procedimientos. Para el correcto desarrollo del SGC, existe un alto grado de dependencia y colaboración de todos los agentes implicados. Decisiones de mejora: Se han de realizar de forma periódica sesiones de información y concienciación para mantener y mejorar los índices de participación (encuestas). En el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme se desarrolla la propuesta.

III. Profesorado

Análisis

En el documento original de verificación del Título se detallaban la categoría, antigüedad, méritos docentes y número de sexenios de investigación del profesorado implicado en la Titulación de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad que se extinguía por la implantación del Grado. Entendíamos que su cualificación y adecuación era la idónea dada la experiencia en dicha titulación. La adecuación docente, así como su cualificación, se ha visto reforzada desde entonces, por lo que consideramos que se ha producido una mejora en la adecuación y cualificación del profesorado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. La siguiente tabla muestra esa progresión, tanto a nivel docente como investigador:

Tabla 5. Adecuación del Profesorado

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
P-10.I Planificación y desarrollo de la docencia				
Profesorado Implicado en el Título	16	30	48	55
Media de Créditos por Profesor/a	5,96	6,83	6,90	7,79
Número Total de Doctores/as del Título	11	16	23	31
% Catedráticos/as	0,00%	3,33%	6,25%	9,09%
Número de Catedráticos/as	0	1	3	5
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	1,94	1,57	1,94	2,02
Número de Quinquenios	31	47	93	111
P-10.II Resultados de investigación				
Responsables de Grupos de Investigación	0	1	1	4
Número de Tesis Leídas o Dirigidas	0	4	5	5
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,31	0,30	0,27	0,36
Número de Sexenios	5	9	13	20
Contratos de Investigación	0	0	1	5
Número de Patentes Nacionales o Internacionales	0	2	0	1

Tanto la planificación docente como los resultados de investigación se han visto reforzados con el trascurso de los cursos, sobre todo, durante los dos últimos cursos. Podemos destacar el número de catedráticos implicados (de 0 a 5), la progresión en el número de doctores (de 11 a 31), así como contratos de investigación (de 0 a 5), o la mejora en el número de sexenios (de 5 a 20).

La progresión y mejora, también queda reflejada a través de las encuestas de satisfacción del alumno (P-4.I - Indicadores sobre la calidad en la enseñanza):

Tabla 6. Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado (P-4.I)

		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14 (928)
D1. Planificación Docente (ÍTEM 1)	UCO	3,96	3,92	3,92	3,97
	EPSC	3,91	3,87	3,85	3,93
	GIE	3,92	3,89	3,78	3,89
D2. Desarrollo de la enseñanza (ÍTEM 2 A 17)	UCO	3,99	3,92	3,92	3,96
	EPSC	3,90	3,84	3,81	3,86
	GIE	3,89	3,88	3,68	3,73
D3. Evaluación de los Aprendizajes (ÍTEM 18-19)	UCO	3,87	3,82	3,81	3,83
	EPSC	3,84	3,77	3,76	3,79
	GIE	3,78	3,79	3,59	3,64
D4. Resultados (ÍTEM 20- 21)	UCO	3,95	3,88	3,87	3,89
	EPSC	3,86	3,78	3,76	3,79
	GIE	3,74	3,79	3,57	3,62

Nota Media	UCO	3,98	3,91	3,91	3,94
	EPSC	3,89	3,82	3,80	3,85
	GIE	3,87	3,86	3,67	3,72

Como podemos observar, la media de la titulación se mantiene muy próxima a la media de la Escuela y un poco por debajo de la media de la Universidad, pero en todos los casos la valoración es muy positiva (mínimo 3,64; máximo 3,89).

Por otro lado, la labor de coordinación entre el profesorado a través de reuniones, proyectos de innovación docente, actividades académicas compartidas entre asignaturas... ha permitido y mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje y la asimilación de competencias por parte del alumnado. En la siguiente tabla ponemos de manifiesto el progreso en cuanto a la labor de coordinación e incidencias en las asignaturas (P-4.II), resaltando que no se han producido incidencias de relevancia, y que los resultados han ido mejorando curso tras curso:

Tabla 7. Informe de incidencias en las asignaturas (P-4.II)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
1. Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	UCO	3,97	4,01	3,98	4,12
	GIE	4,25	4,00	4,25	
2. Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes	UCO	4,41	4,48	4,50	4,47
	GIE	4,50	4,57	4,80	
3. Uso de la guía docente por parte del alumnado	UCO	3,23	3,33	3,40	3,23
	GIE	3,13	3,38	3,67	
4. Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	UCO	4,44	4,55	4,59	4,60
	GIE	4,75	4,85	4,81	
5. Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	UCO	2,95	3,08	3,19	3,01
	GIE	2,75	3,29	3,56	
6. Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	UCO	4,30	4,32	4,44	4,35
	GIE	4,43	4,64	4,44	
7. Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados	UCO	4,27	4,35	4,38	4,36
	GIE	4,43	4,64	4,44	
8. Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas	UCO	3,53	3,61	3,68	3,65
	GIE	4,13	3,79	3,88	
9. Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas	UCO	3,90	3,93	3,99	4,01
	GIE	4,25	4,29	4,31	
10. Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas	UCO	3,71	3,82	3,86	3,84
	GIE	4,25	4,00	4,00	
11. El trabajo realizado por el alumnado	UCO	3,47	3,53	3,72	3,71
	GIE	3,38	3,50	3,88	
12. La opinión del alumnado en el curso anterior	UCO	3,72	3,79	3,96	3,87
	GIE	3,60	3,67	3,90	

La dedicación y mejora en la cualificación docente no podría haberse mantenido en el tiempo sin el esfuerzo de toda la comunidad universitaria. Una apuesta por la excelencia, tanto docente como investigadora, debe sustentarse en programas complementarios de formación continua del profesorado que permitan este progreso. La Universidad de Córdoba ha mantenido desde hace más de una década diversos programas de formación del profesorado, entre los que cabe destacar el Curso de Experto para la Formación del Profesorado Universitario con módulos de formación en temáticas como el Sistema Universitario, metodologías educativas, nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, formación transversal docente y salud laboral.

En cuanto al profesorado dedicado a las prácticas, en su mayoría, no es una dedicación exclusiva, e imparten tanto teoría como práctica. Además, dado el alto



grado de experimentalidad de las áreas con docencia en la Titulación, en su mayoría de experimentalidad 4, el profesorado posee una cualificación muy adecuada para estas labores.

También se ha puesto especial cuidado en el proceso de acceso del profesorado novel.

Fortalezas y logros

- La cualificación, experiencia y formación del profesorado, entendemos que es la adecuada para una enseñanza-aprendizaje basada en competencias.
- Se ha producido una progresión continua en cuanto a la cualificación del profesorado.
- El número de profesores con docencia en la Titulación es bastante adecuado.
- Los indicadores, en general, se han mantenido a niveles altos, próximos a la media de la EPSC y a los de la Universidad.
- Se han mejorado aspectos importantes tanto en investigación, transferencia como docente.
- El cumplimiento de la planificación (P-4.II 4: 4,80 de media) es un dato muy positivo.
- Gran porcentaje de índices muy bien valorados: publicación de las guías docentes (P-4.II 2: 4,62 de media), diversidad metodológica y su adaptación al grupo (P-4.II 6: 4,50 de media), adecuados sistemas de evaluación (P-4.II 7: 4,50 de media), valoración de las clases prácticas (P-4.II 9: 4,28 de media), motivación y participación en actividades dirigidas (P-4.II 10: 4,08 de media).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como puntos débiles, podemos centrarnos en los indicadores en los que los resultados han sido más bajos:

- Bajo uso de la guía docente (P-4.II 3: 3,39 de media) por parte del alumno, pese a ser un instrumento muy útil en su planificación. Pese a haber mejorado respecto de los primeros cursos, sigue siendo uno de los indicadores peor valorado. Acción de mejora: Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente.
- El uso de las tutorías (P-4.II 5: 3,20 de media) es el dato más bajo pese a ser un recurso imprescindible en la formación del alumno. Acción de mejora: Entendemos que el alumno conoce el instrumento y utilidad de las tutorías, por lo que no se planificará una acción de mejora específica sobre este aspecto, aunque se incidirá más en los beneficios del uso de las tutorías en las distintas campañas de información.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En el documento original de verificación del Título se detallaban tanto las infraestructuras como los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios), así como las instalaciones y equipamiento para el correcto desarrollo de la docencia.

Para el curso 2013-2014 podemos resumir en la siguiente tabla los Indicadores de los recursos:

Tabla 8. Recursos humanos y físicos (P-10.III)

	2013/14
Número de PAS Relacionado con el Título/Centro	6
Número de Puestos en Biblioteca	1626
Número de Puestos en la Sala de Ordenadores	687
Número de Aulas Disponibles con Mobiliario Móvil	4

Comenzando con los recursos humanos, podemos distinguir entre el personal de administración dedicado en exclusiva a la gestión de la EPSC, el personal que da soporte y apoyo a las instalaciones del Campus, el personal de los Departamentos, así como el personal de la administración general de la Universidad (Biblioteca Central en el Campus de Rabanales, Vicerrectorados, Secretaría general...). Tanto el segundo como el tercer y cuarto grupo dan apoyo a toda la comunidad universitaria, por lo que no vamos a entrar en valorarlo. Respecto del personal que depende directamente de la EPSC, podemos indicar que está formado por seis personas (una responsable de gestión, 2 administrativos, 2 auxiliares administrativos y 1 administrativa de dirección) con una amplia experiencia profesional.

El personal de Administración y servicios cuenta con un plan propio de formación desarrollado por la propia Universidad, en cumplimiento de los [Estatutos de la Universidad](#) (artículo 218 subapartados "e" e "i").

En cuanto a las instalaciones e infraestructuras, son en su totalidad de reciente construcción y dotación debido al reciente traslado del Centro desde su anterior ubicación del Campus de Menéndez Pidal a Rabanales. El Campus de Rabanales no presenta una estructura basada en Centros, sino que la distribución se realiza por Departamentos, que a su vez están agrupados por afinidad en los distintos edificios del Campus. Todo ello redundará en un amplio abanico de recursos y servicios centrales a disposición de la Docencia e Investigación, de todas aquellas titulaciones que se imparten en el Campus. Dichos recursos actualmente se muestran suficientes para la impartición del título de Graduado en Ingeniería Eléctrica. Así, se dispone de las aulas necesarias para la docencia de este título en el Aulario Averroes, también de reciente construcción, que dispone de 30 aulas para uso de todas las titulaciones del Campus con capacidades entre 131 y 240 alumnos, además de un Aula Magna con capacidad para 560 personas. Todas las aulas están dotadas con cañón proyector, pantalla, megafonía, conexión Ethernet cableada a Internet, cobertura Wi-Fi, etc.

Existen otras aulas a disposición de todo el Campus en distintos edificios, como los edificios donde se encuentran ubicados los Departamentos. En total existen más de 100 aulas para docencia en el Campus. Existen otras aulas docentes más específicas como: aulas multimedia, aulas con conexión vía satélite, sistema de vídeo, etc. También se dispone de Servicios de Informática, Biblioteca Central, aulas de informática, taquillas para estudiantes, servicio de reprografía, servicios de cafetería, banco, cajero electrónico, espacios para el consejo de estudiantes, espacio comedor, espacios para trabajar con ordenador portátil con acceso WIFI a la web de la Universidad y a la plataforma docente virtual. Las aulas están adaptadas observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.



Los laboratorios dependen de los Departamentos, y como se ha comentado, son de reciente construcción y dotación. En algunos casos, cuentan con personal técnico para su mantenimiento y conservación. Como dato adicional, podemos resumir el número de laboratorios y la capacidad por Dpto.:

- 6 Laboratorios del Dpto. de Física Aplicada con capacidad para 121 alumnos.
- 6 Laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica con capacidad para 100 alumnos.
- 5 Laboratorios del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada con capacidad para 50 alumnos.
- 9 Laboratorios del Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática con capacidad para 238 alumnos.
- 16 Laboratorios del Departamento de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica con capacidad para 310 alumnos.
- 2 Laboratorios del Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas con capacidad para 41 alumnos.
- 3 Laboratorios/Seminarios del Departamento de Ingeniería Rural con capacidad para 67 alumnos.
- 1 Laboratorio del Departamento de Química Orgánica con capacidad para 24 alumnos.
- 1 Laboratorio del Departamento de Matemáticas con capacidad para 36 alumnos.
- 15 Laboratorios del Departamento de Mecánica con capacidad para 215 alumnos.
- 4 Laboratorios del Departamento de Informática y Análisis Numérico con capacidad para 100 alumnos.

Además, el Servicio de Informática cuenta con 18 salas de informática con una capacidad total de 500 puestos.

Otros datos de interés:

- Número de Puestos en Biblioteca: 1626

Por último, comentaremos el servicio de prácticas externas, que se incluye en la planificación de las enseñanzas dentro del bloque de optatividad de 30 créditos.

Uno de los fines que la EPSC es la preparación profesional de sus estudiantes, por lo que se mantiene una amplia y dinámica cartera de convenios de cooperación formativa (convenios de colaboración) con empresas para la realización de estas prácticas. Mediante la realización de estas prácticas el alumno obtiene reconocimiento de créditos. Están pensadas para alumnos de últimos años de la titulación.

Es de destacar, que la EPSC es uno de los centros con mayor tasa de estudiantes en prácticas de empresa (712 desde el curso 2010-2011 al 2013-2014 entre todas las titulaciones impartidas en el Centro).

Tanto el alumno como las empresas cuenta con una amplia información sobre las ofertas y requisitos en la propia página de la EPSC:

- Guía de prácticas externas en la EPSC: <http://www.uco.es/eps/node/44>
- Reglamento de Prácticas Externas para Grados Universitarios en la EPSC ([pdf](#))
- Modelo de convenio de Cooperación Educativa entre la UCO y Entidades Colaboradoras ([pdf](#))
- Enlace para cumplimentar on-line el ANEXO a los convenios de prácticas: <http://rvininf12.uco.es/~practicaseps/>. A través de esta página se pueden consultar todas las empresas con las que existen convenios de colaboración, **(97 empresas con convenios vivos de colaboración)**.
- Formulario de solicitud de oferta de prácticas ([doc](#))

Para una mejor canalización y organización, se dispone de una "Oficina de Información y Orientación Laboral" que atiende tanto a alumnos como a las empresas interesadas en ofrecer prácticas de empresa (<http://www.uco.es/eps/node/130>).

En los últimos años, se han realizado las siguientes prácticas en empresa (incluimos las realizadas en la titulación anterior de modo que podamos realizar una extrapolación a la implicación de la EPSC en este tema):

Tabla 9. Número de prácticas externas tuteladas por convenio de colaboración.

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Prácticas externas en empresas	ITI E.	24	20	23	18
	GIE	-	-	2	9

En la dirección <http://www.uco.es/eps/novedadesempleo> se pueden consultar las ofertas vigentes y las últimas prácticas ofertadas.

Gracias a esta labor, esperamos obtener y mantener altos índices de calidad en el desarrollo de las prácticas externas. Con el fin de garantizar esta calidad, procedemos a evaluar los resultados del procedimiento 6 (PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS) correspondientes al curso 2013-2014. En concreto nos centraremos en el P-6.I (Indicadores de seguimiento de prácticas externas), aunque en el análisis también tendremos en cuenta los datos de los P-6.II (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Tutor o Tutora interno/a), P-6.III (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Tutor o Tutora externo) y P-6.IV (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Alumnado.). Dado que dichos datos no son accesibles públicamente a través del enlace

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184, los añadiremos como anexo al final del presente Autoinforme.

Tabla 10. Indicadores de seguimiento de prácticas externas (P-6.I)

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	4,50
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	3,89
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	4,60
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II)	-	-	-	8
ALUMNADO PARTICIPANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Número) (Obtener de P-6.II)	-	-	-	9
NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES OCURRIDAS EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II, P- 6.III y P-6.IV)	-	-	-	0

Como podemos observar, los indicadores muestran un nivel de satisfacción muy alto, tanto en la valoración del alumnado (4,50), del tutor interno (3,89), como en la del tutor externo (4,60), por lo que podemos concluir que la labor de la EPSC relativa a las prácticas externas ha sido muy adecuada. No obstante, a medida que podamos ir comparando los datos en sucesivos cursos académicos, podremos tener una visión más completa y valorar de una forma más objetiva las fortalezas y debilidades, y en su caso, realizar acciones de mejora para aumentar el grado de calidad de las prácticas externas.

Fortalezas y logros

- Se dispone de las infraestructuras, los recursos (materiales y humanos) y una dotación de servicios adecuados a las características del título.
- La EPSC es muy consciente de la importancia de poder ofrecer a sus alumnos una formación profesional a través de las prácticas externas, por lo que ha dedicado y dedica muchos recursos a este fin.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No hay aspectos especialmente a destacar, salvo el de mantener la actual implicación y esfuerzo llevados a cabo. En este sentido, y asociado a las prácticas externas, se propone la acción de mejora "Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas" que se detalla en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme con el fin de mantener los altos niveles de calidad.

V. Indicadores.

Análisis

En este apartado analizaremos los indicadores más relevantes y su contribución a identificar áreas de mejora. Analizaremos indicadores del rendimiento académico (P-1): indicadores obligatorios (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento) e indicadores complementarios (Nota Media de Ingreso, Tasa de Éxito, Duración Media de los Estudios, Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as, Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado y Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título). En la siguiente tabla mostramos los indicadores obligatorios:

Tabla 11. Indicadores obligatorios (P-1.III).

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Objetivo (1)	Primer Curso con datos
Tasa de Rendimiento	43,87	44,12	42,86	52,40	50%	2010/2011
Tasa de Abandono	-	-	27,78	32,56	20%	2012/2013
Tasa de Eficiencia	-	-	-	96,74	65%	2013/2014
Tasa de Graduación	-	-	-	-	25%	2014/2015

(1). Definición y justificación de los indicadores obligatorios. Fuente: Apartado 8 "Resultados previstos" del documento Verifica vigente de la Titulación:

Memoria del plan de estudios:

http://www.uco.es/grados/index.php?option=com_content&view=article&id=88:memoria-de-ingenieria-electrica&catid=8

Apartado Resultados previstos:

http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/memorias/electrica/8_Resultados_Previstos_ingenieria_elecrica_30_01_13.pdf

De entre los indicadores obligatorios, sólo la tasa de rendimiento nos ofrece datos correspondientes a la serie completa de los cuatro años de implantación. Respecto a este indicador, podemos observar que, tras una tendencia al alza, en el curso 2013/2014 se ha conseguido cumplir con el resultado objetivo previsto, es decir, de media, los alumnos logran superar el 50% de los créditos en los que se han matriculado.

Sin embargo, la tasa de abandono (32,56%) ha sufrido un empeoramiento durante el curso 2013/2014 respecto del curso anterior. No obstante, podemos contextualizar este dato teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de opinión del alumno (ver tabla 14), en las que la valoración de las enseñanzas han ido mejorando, por tanto, podemos considerar que el incremento en la tasa de abandono puede deberse en parte a factores externos, como también ponen de manifiesto los datos de la tabla 12 que serán comentados más adelante. Pese a ello, consideramos que se debe corregir esta desviación, por lo que se propone acción de mejora.

En cuanto a la tasa de eficiencia (96,74%), durante el curso 2013/2014 finalizaron sus estudios la primera promoción que se matriculó en 2010/2011, por lo que este dato es prematuro y habrá que esperar varios años para ver realmente cual es la tasa de eficiencia que se obtiene para el título.

Por último, para el indicador obligatorio Tasa de Graduación no tendremos datos

hasta el próximo curso académico.

Podemos comparar los datos obtenidos con respecto a la media del Centro y de la Universidad (se incluye también el indicador complementario tasa de éxito):

Tabla 12. Comparativa de indicadores.

		2013/2014
Tasa de Rendimiento	UCO	74,26
	EPSC	55,85
	GIE	52,40
Tasa de Abandono	UCO	19,11
	EPSC	24,32
	GIE	32,56
Tasa de Eficiencia	UCO	97,10
	EPSC	98,14
	GIE	96,74
Tasa de Graduación	UCO	46,86
	EPSC	-
	GIE	-
Tasa de Éxito	UCO	84,21
	EPSC	75,13
	GIE	73,39

Destaca el valor medio de la Tasa de abandono, muy alto tanto en el Título, como en el Centro y en la Universidad, lo que sugiere que han podido influir negativamente factores externos en esta tasa. La Tasa de rendimiento presenta una gran diferencia con respecto a la media de la UCO, no obstante, cumple con el valor objetivo del 50%.

A continuación comentaremos los indicadores complementarios cuyos resultados han sido los siguientes:

Tabla 13. Indicadores complementarios (P-1.III).

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Nota Media de Ingreso (nota media del primer año)	5,35	5,13	4,78	5,56
Tasa de Éxito	60,44	66,78	63,33	73,39
Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado	3,87	3,86	3,67	3,72
Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título	71	86	84	78*
Duración Media de los Estudios	-	-	-	4,00
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	-	-	-	-

(*) El dato del alumnado de nuevo ingreso facilitado por la **Plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Córdoba** es de 96 e incluye diferentes vías de acceso:

- 0 - Alumnado Visitante y de Programas de intercambio:3
- 1 - PAU y asimilados:54
- 2 - CFGS, FP2 o MP3 y asimilados:24
- 11 - Acceso directo ICC Preins. (Itinerario curricular concreto -ITI a Grado:11

Por lo que el número de alumnos que ocupan plaza de nuevo ingreso en primero es de (1-PAU y 2-CFGS, FP2 o MP3): 78.

La nota media de ingreso hace referencia al valor medio de las notas obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado. El último año ha aumentado levemente, lo que comparado junto con el dato de Tasa de éxito y Resultados de las encuestas de opinión del alumnado, ambas también con valores finales crecientes, muestran una sensible mejoría en el rendimiento académico.

Esta mejoría es más significativa en los indicadores de Tasa de Éxito, compensando en cierta medida la desviación producida en la Tasa de Abandono.

Junto a estos indicadores, a través del P-4.III podemos valorar la percepción sobre la calidad de la enseñanza recibida por el Alumno:

Tabla 14. Indicadores sobre la calidad en la enseñanza: resultados de la encuesta docente (P-4.III)

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Media de la Universidad	3,98	3,91	3,91	3,94
Media del Centro	3,89	3,82	3,80	3,85
Media de Título	3,87	3,86	3,67	3,72

Por tanto, podemos concluir que la valoración media sobre la calidad de la enseñanza se ha mantenido a niveles positivos (teniendo en cuenta los resultados de la tabla 14 junto a los indicadores obligatorios y complementarios).

Por último, el indicador sobre Alumnado de nuevo ingreso, si bien aporta un dato de 96, realmente es menor teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso. Eso se debe a que el dato engloba no sólo a los matriculados por primera vez en primero, sino que engloba traslados, adaptaciones globales y parciales (alumnos del plan del 99 que antes de finalizar sus estudios se cambian al nuevo plan) y reconocidos (titulados en Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Electricidad, o titulados en titulaciones anteriores equivalentes, que quieren obtener el título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, y que acceden a través del Distrito Único Andaluz mediante el acceso de Itinerarios Curriculares Concretos). Este dato también contempla visitantes y alumnos de programas de intercambio. En la mayoría de los casos, estos alumnos sólo generan carga durante un cuatrimestre o durante un curso académico, y sobre todo en 3º y 4º donde el número de alumnos por asignatura es muy inferior a los matriculados en 1º y 2º curso. Por tanto, descontando estos alumnos, el número real de matrícula de primer curso de alumnos de nuevo ingreso se reduce a 78, por lo que se cumple con los objetivos marcados (máximo 100).

Además, si tenemos en cuenta el número total de alumnos matriculados en el Título y la carga media que generan, como se muestra en la siguiente tabla, podemos concluir que el título está asimilando con normalidad la matrícula, y después de 4 años, la carga media por curso se mantiene por debajo de 100:

Tabla 15. Número total de alumnos matriculados en el Título

	Curso	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Total sumando todos los cursos (1º, 2º, 3º y 4º)		71	137	185	236
Media por curso		71,00	68,50	61,67	59,00
Distribución por curso:	1º	71	83	80	67
Alumnos con matrícula en el curso más superior	2º	0	54	76	88
	3º	0	0	28	38
	4º	0	0	1	42

Para finalizar, teniendo en cuenta el análisis de los indicadores anteriores, podemos destacar como punto fuerte la progresión en el rendimiento académico, y como punto débil, la tasa de abandono.

La revisión de estos indicadores se hace anualmente tal y como se indica en el procedimiento P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Todos los indicadores y registros de tasas del título analizados en este apartado se encuentran publicados en la web del SGC de la UCO:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Fortalezas y logros

- Se han conseguido mejorar los indicadores del rendimiento académico, de modo que todos (salvo la tasa de abandono) cumplen con lo esperado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El dato de Tasa de abandono está 12,56 puntos por encima del valor objetivo. Decisiones de mejora: Se propone una acción de mejora relativa a la tasa de abandono que se detalla en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Con fecha 20 de febrero de 2015 se han publicado los Informes de Seguimiento del título Graduado/a en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Córdoba en un único documento correspondientes a las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014. El informe de seguimiento puede ser consultado en la dirección:

http://www.uco.es/eps/sites/default/files/calidad/SGC_Electricidad/informe_de_seguimiento_Grado_IE_conv_2012-2013y2013-2014.pdf

En algunos apartados los resultados han sido valorados como mejorables y en otros como satisfactorios. Indicamos a continuación el tratamiento que hemos dado o daremos a las recomendaciones del informe de seguimiento.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado "**3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO**" del informe, la Comisión de seguimiento indica:

"Se comenta la baja participación de los alumnos en la metaevaluación de competencias.

Se recomienda que se establezcan acciones para incentivar la participación de los alumnos en esta metaevaluación, ya que conocer la adquisición de competencias por parte de los alumnos, es un aspecto clave para la calidad del título"

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta: En el análisis de los resultados durante la elaboración del presente Autoinforme ya se había detectado la necesidad de incentivar la participación de los alumnos, y en consecuencia se ha propuesto la acción de mejora "Incentivar la participación en las encuestas" con la que se espera mejoren los índices de participación:

- Acción 1: Incentivar la participación en las encuestas

Prioridad: Alta

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Los detalles de la acción se desarrollan en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme. Asimismo, se adjunta como anexo el "P-11. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones"

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado "**3.2 INDICADORES**" del informe, la Comisión de seguimiento indica:

"Se recomienda analizar con mayor profundidad las causas que motivan mantener una tasa de abandono elevada en la titulación, tal como se indica en el autoinforme es la más alta de toda la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.

Se recomienda comentar la coherencia de estos resultados con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y las circunstancias en las que se implanta este título, con un contenido específico.

Se han identificado otros indicadores como la tasa de éxito, las encuestas de opinión del alumnado, que abordan aspectos relevantes del título y permiten establecer áreas de mejora. La revisión de estos indicadores se realiza de forma anual y forma parte de SGC.

Se recomienda comparar los indicadores con valores de otras Universidades."

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta: Respecto a las recomendaciones sobre los indicadores Tasa de éxito y encuestas de opinión, durante el curso 2013/2014 se han alcanzado valoraciones que consideramos satisfactorias (tasa de éxito: 73,99%; encuestas de opinión: 3,72), por lo que no se proponen acciones de mejora aunque se mantendrá una especial vigilancia y seguimiento de estos indicadores. Respecto de la Tasa de abandono se propone la acción de mejora "Mejora de la Tasa de abandono" en los términos detectados por la UGC y siguiendo las recomendaciones de la Comisión de seguimiento:

- Acción 2: Mejora de la Tasa de abandono.

Prioridad: Media

Ficha de registro de la acción: Ficha P-1.II

Los detalles de la acción se desarrollan en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme. Asimismo, se adjunta como anexo el "P-1.II: INDICADORES: ficha de seguimiento del Plan de Mejora".

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado "**3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**" del informe, la Comisión de seguimiento indica:

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN NO RESUELTAS:

"1. Se recomienda incrementar la dedicación académica del profesorado que imparte docencia en el título e incrementar la experiencia investigadora del profesorado. No se hace referencia a esta modificación. No resuelta."

Nota: Dirección del documento verificado vigente:

http://www.uco.es/grados/index.php?option=com_content&view=article&id=88:memoria-de-ingenieria-electrica&catid=8

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta: En la tabla 5 “Adecuación del profesorado” del apartado “III. Profesorado” se analiza la “Planificación y desarrollo de la docencia” así como los “Resultados de la investigación”. Tanto la planificación docente como los resultados de investigación se han visto reforzados con el transcurso de los cursos, sobre todo, durante los dos últimos cursos. Podemos destacar el número de catedráticos implicados (de 0 a 5), la progresión en el número de doctores (de 11 a 31), así como contratos de investigación (de 0 a 5), o la mejora en el número de sexenios (de 5 a 20). De igual modo, la carga media de créditos por profesor se ha incrementado pasando de 5,96 a 7,79, mejorando también este aspecto. Si comparamos la carga media con el resto de titulaciones de la EPSC:

Tabla 16. Adecuación del Profesorado

	Titulación	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Profesorado Implicado en el Título	GIE	16	30	48	55
	GIEI	18	45	56	82
	GIM	28	41	58	63
	GII	26	47	57	66
	EPSC	22	40,75	54,75	66,75
Media de Créditos por Profesor/a	GIE	5,96	6,83	6,90	7,79
	GIEI	7,66	5,74	7,98	7,04
	GIM	6,81	8,40	9,50	9,05
	GII	7,60	7,86	9,31	9,81
	EPSC	7,01	7,21	8,42	8,42

Podemos comprobar que la media de créditos por profesor en el GIE (7,79), durante 2013/14, se acerca a la media de la EPSC (8,42).

Por tanto no se propone acción de mejora dado que se han incrementado tanto la dedicación académica del profesorado que imparte docencia en el título como la experiencia investigadora del profesorado.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado “3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO” del informe, la Comisión de seguimiento indica:

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE MODIFICACIÓN:

1. Recomendación: Realizar la asignación de las actividades formativas y sistemas de evaluación a los módulos y materias.
2. Recomendación: Definir las metodologías docentes y adaptar cada una de ellas a los módulos y materias del plan de estudios.”

Nota: Dirección del documento verificado vigente:

http://www.uco.es/grados/index.php?option=com_content&view=article&id=88:memoria-de-ingenieria-electrica&catid=8

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta: Entendemos que las recomendaciones del informe de modificación ya están contempladas en la memoria verificada actual, y deberían haber sido comunicadas en el informe de fecha 20/09/2013 como sí se hizo para otras. Dado que no fueron justificadas en su momento, las indicamos a continuación:

Respecto a la recomendación "1. Realizar la asignación de las actividades formativas y sistemas de evaluación a los módulos y materias":

En el documento verifica se divide la distribución del plan de estudios en Módulos, Materias y Asignaturas con una carga de créditos ECTS según se indica en el punto "5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS" (http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/memorias/electrica/5_Descripcion_ingenieria_electrica_040713%20.pdf). En cada módulo se hace una descripción de las competencias que desarrolla, los resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere, los contenidos del módulo, una indicación metodológica específica para el módulo, y una descripción de los sistemas de evaluación específicos del módulo que incluye normas generales, estrategias evaluativas (con definiciones de cada instrumento) y porcentajes o peso específico en la nota final. De igual modo, para cada materia/asignatura se detallan datos de carácter general (nº de créditos ECTS, unidad temporal...), la relación de competencias que desarrolla, una descripción más detallada de contenidos, una indicación metodológica específica para la materia/asignatura y el sistema de evaluación específico para la materia/asignatura.

Por todo ello, tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se describen tanto en los módulos como en las materias/asignaturas. En el caso de los módulos, desde una perspectiva común a todas las materias que incluye, y en el caso de las materias/asignaturas con un carácter más específico y detallado.

Respecto a la recomendación "2. Definir las metodologías docentes y adaptar cada una de ellas a los módulos y materias del plan de estudios":

En el documento verifica, en la tabla 1 y 2 del punto "5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS" (http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/memorias/electrica/5_Descripcion_ingenieria_electrica_040713%20.pdf) se describen tanto las metodologías docentes como los instrumentos para las distintas estrategias evaluativas, y como se ha comentado anteriormente, tanto en el desarrollo de los Módulos y Materias/Asignaturas se incluyen apartados donde se detallan la metodología docente específica para el módulo y para la materia/asignatura.

Por tanto, en el documento verifica se definen las metodologías docentes y se detallan para cada uno de los módulos y materias/asignaturas.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado "3.5 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO" del informe, la Comisión de seguimiento indica:

"Se recomienda que en el informe de cada año se identifique el resultado de las acciones de mejora del informa anterior que ya no aparecen. Por ejemplo, en el informe de 2012/13 siguen tres acciones de las presentes en el informe 2011/12 y otras tres ya no aparecen, pero no se informa cuál ha sido su resultado."

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta: Como medida, se añadirán en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" las acciones de mejora correspondientes a la convocatoria actual y un seguimiento de los resultados de las acciones del informe previo. Dicha medida ya se aplica en el presente Autoinforme (ver apartado VIII).



VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Se indican las modificaciones propuestas y no comunicadas al Consejo de Universidades para la mejora del Título, así como su justificación:

Modificación:

Modificaciones a los Documentos Verifica: Créditos de movilidad. (J.E. 24/06/13 - [CGO 20/12/13](#) - nº 12/13 punto 9.2 - Modificación Planes de Estudio de Grado - [Anexo 12.pdf](#))

-Se propone indicar en el punto 5.1 (Estructura de las enseñanzas) del documento VERIFICA de esta titulación la posibilidad de cursar créditos de movilidad al alumnado de intercambio, con la inclusión del párrafo siguiente:

“Asimismo, existe la posibilidad de realizar estos créditos como Movilidad en el caso de que no exista equivalencia (adaptación u homologación de contenidos) en los estudios a realizar fuera.”

Y el cambio correspondiente en las tablas donde aparece el nombre de la asignatura.

Apartado 5.3:

Se sustituyen las fichas correspondientes a las asignaturas de “Prácticas Externas” por las de “Prácticas Externas/Movilidad”.

Las nuevas fichas de las asignaturas incluyen mención específica a “Movilidad”, en los siguientes puntos:

En Breve descripción de contenidos se añade:

En el caso de Movilidad:

La realización de materias de movilidad estará sujeta a los procesos de movilidad de la EPSC, en cuanto a los programas de movilidad nacional e internacional establecidos y al Reglamento correspondiente de la Universidad de Córdoba. El contenido de esta materia consistirá en la integración del estudiante en el programa correspondiente (LLP/Erasmus, Sicue/Séneca u otros programas de movilidad).

En Indicación metodológica específica para la asignatura se añade:

En el caso de Movilidad:

El estudiante estará bajo el control de un responsable académico (subdirector de relaciones exteriores de la EPSC) quien establecerá en el correspondiente acuerdo académico (individual para cada alumno) las competencias a desarrollar, actividades a realizar y mecanismo de evaluación.

En Sistemas de evaluación específicos para la asignatura se añade:

En el caso de Movilidad:

Una vez finalizada la etapa de movilidad, el responsable académico entregará la documentación, certificación e informes correspondientes a la Comisión de Docencia del Centro, que a su vez propondrá el correspondiente reconocimiento de créditos a la Junta de Centro.

En el apartado de “Actividades formativas específicas”, se mantienen las mismas



proporciones y actividades a realizar, cambiando la competencia a desarrollar, de "CU3" a "CU3/CU1" (Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera).

Justificación:

Aunque la mayoría de los acuerdos formativos en los programas de intercambio establece una relación de reconocimiento entre las asignaturas cursadas fuera y las matriculadas en la UCO, pueden existir, y existen, casos en los que el reconocimiento no puede establecerse. Para estos casos se propone la existencia de estas asignaturas que permitan al alumno reconocerle toda la formación recibida fuera.

Modificación:

Modificaciones a los Documentos Verifica: Modificación adscripción asignaturas en plan de estudios (J.E. 20/03/13 - [CGO 29/05/2013](#)- nº 5/2013 punto 9.2 - Modificación Planes de Estudio de Grado - [Anexo 10.pdf](#))

Ante la creación de una nueva Área de conocimiento (Ingeniería de Procesos de Fabricación), se propone asignar a dicha área parte de la carga docente de las asignaturas que se indican más adelante, e incluir el área de conocimiento de Ingeniería de Procesos de Fabricación junto con el área de Ingeniería Mecánica en las Materias/Asignaturas impartidas por ésta última área y realizar la adaptación correspondiente que refleje esta inclusión en el documento Verifica de este grado para las Materias/asignaturas:

- Módulo 7: Formación Común Rama Industrial IV.
 - Materia/Asignatura: Máquinas y Mecanismos.
 - Carácter: Obligatoria.
- Módulo 8: Formación Común Rama Industrial V.
 - Materia/Asignatura: Ingeniería de Fabricación.
 - Carácter: Obligatoria.

Justificación:

La propuesta se justifica en cuanto que parte del profesorado que habitualmente imparte estas asignaturas ha sido adscrito al área de conocimiento de Ingeniería de Procesos de Fabricación.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Acción 1: Incentivar la participación en las encuestas

Prioridad: Alta

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Se propone la acción de mejora de prioridad alta "Incentivar la participación de los distintos agentes en la realización de las encuestas", dado que su número se mantiene a niveles bajos, como se puede apreciar a continuación:

Tabla 17. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación P-2 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Opinión del alumnado	-	-	-	11,90%
Opinión del profesorado	-	76,67%	65,12%	42,55%
Opinión del Personal de administración y servicios	-	50,00%	42,86%	-

Tabla 18. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8 META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Opinión del Alumnado	-	32,12%	15,68%	5,51%
Opinión del profesorado	68,75%	76,67%	58,14%	42,55%
Opinión de las asesoras y asesores académicos del alumnado	75,00%	85,71%	-	-

- Acción 2: Mejora de la Tasa de abandono.

Prioridad: Media

Ficha de registro de la acción: Ficha P-1.II

Se propone como objetivo mejorar la Tasa de Abandono, que ha empeorado en el último curso, y se encuentra 12,56 puntos por encima del valor objetivo. Se propone analizar las causas, y en su caso, tomar las medidas necesarias para cumplir con el valor previsto. Será responsable del seguimiento el Coordinador de la Titulación, la UGCT, el Profesorado y el Centro. Dado que se dispone de pocos años de referencia, y sólo se ha producido esa discrepancia tan acusada en el último curso, si la diferencia se mantuviera en sucesivos años, se propondrá, teniendo en cuenta las causas detectadas, un plan de mejora de mayor calado.

- Acción 3: Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título

Prioridad: Baja

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3).

Mejorar la organización y estructura de la información publicada en la web de la EPSC y del Título, manteniéndola actualizada, con información clara sobre las prácticas externas y los programas de movilidad con versión en inglés, información relativa a la UGC del título, así como información dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y/o agentes interesados. Deberá haber altos índices de accesibilidad a la siguiente información (P-7):

- Fecha de publicación del Título en el RUCT.
- Curso académico de implantación del Título.
- Número de cursos en fase de implantación.
- Rama de conocimiento.
- Duración del programa (créditos/años).
- Tipo de enseñanza.
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título.

- Normas de permanencia (general por universidad).
- Objetivos.
- Competencias.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).
- Perfil del alumnado de nuevo ingreso.
- Requisitos referidos a acceso y admisión.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula.
- Existencia del buzón de quejas y sugerencias.
- Cronograma de implantación.

- Acción 4: Campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias

Prioridad: Baja

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Se propone la acción "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias", la cual se desarrolla a lo largo de todo el curso académico a través de la planificación docente, así como en el acto de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, realizada a principios de curso, donde entre otras actividades, el Coordinador del título informa sobre la enseñanza basada en competencias. Gracias a ello, se pretende conseguir una mejoría en los resultados de las encuestas del alumnado.

- Acción 5: Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III

Se propone la acción "Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente por los alumnos", la cual se desarrolla a lo largo de todo el curso académico a través de la planificación docente, así como en el acto de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, realizada a principios de curso, donde entre otras actividades, el Coordinador del título informa sobre las guías docentes. Gracias a ello, se pretende conseguir una mejoría en los resultados de las encuestas del alumnado.

- Acción 6: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I

Se propone la acción de "Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad", así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.

Esta acción se desarrolla para garantizar/potenciar la calidad de los programas de movilidad.

- Acción 7: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV

Se propone la acción de “Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas”, así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.

- Acción 8: Campañas de difusión para fomentar entre el alumnado la utilidad de las asesorías académicas.

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P2-I (ítem 20)

Se propone la acción “Campañas de difusión para fomentar entre el alumnado la utilidad de las asesorías académicas”, así como la puesta en funcionamiento de la aplicación de seguimiento integrada en el Sistema de Gestión Académica (SIGMA - <http://www.uco.es/gestion/sigma/>) de la Universidad de Córdoba que va a facilitar el seguimiento y la labor de los Asesores Académicos, por lo que esperamos resultados más positivos para futuros años.

Seguimiento de los resultados de las acciones de mejora de la convocatoria anterior:

En el plan de mejora desarrollado durante el curso anterior establecía las siguientes acciones:

- Aumentar el grado de difusión y participación, así como reforzar entre el Profesorado y los Alumnos los aspectos más relevantes reflejados en el Autoinforme de seguimiento del Título. Incidir más en las reuniones de Coordinación así como en los distintos foros del Título.
- Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias
- Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos

-Análisis de la acción “Aumentar el grado de difusión y participación...”:

En la página web del título, en la sección dedicada al SGC se da publicidad de los autoinformes así como del resto de instrumentos asociados al aseguramiento de la calidad. Durante el presente curso se han aumentado las campañas de información y difusión de la calidad a través de las distintas acciones que se han detallado en este mismo apartado, por lo que esta acción está englobada en el conjunto de acciones que se han desarrollado y se desarrollarán.

-Análisis de la acción “Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias”:

Esta acción se mantiene dada la importancia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la metodología ECTS.

-Análisis de la acción “Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos”:

Esta acción se mantiene dado que puede aportar un gran beneficio a la planificación docente del alumno, por lo que conocer su contenido puede serles de gran utilidad.



Se añaden como anexos la ficha P-1, el plan de mejora P-11, y el procedimiento P-6.

A la fecha de aprobación del presente Autoinforme ya se han realizado diversas acciones de mejora pertenecientes al plan de mejora propuesto. Dichas acciones se indican al final del presente Autoinforme en el Anexo P11 PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO.

Asimismo, el seguimiento de las acciones de mejora (así como la consulta de todos los indicadores y registros de tasas del título) puede ser realizado a través de la página:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

desde donde se puede acceder tanto al P1 como al P11:

- P1.II:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=184
- P11.I y P11.II:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184

y donde se seguirán añadiendo las actuaciones de mejora a medida que se desarrollen durante el curso 2014-2015.

También se añade como anexo el P6 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, dado que en este caso concreto, y para el curso 2013/2014, los resultados de las encuestas no se han publicado a través de la zona pública del Servicio de Calidad y planificación de la Universidad de Córdoba, sino que se ha utilizado una plataforma interna de la EPSC.

TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA										
ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO P-1.1										
FICHA DE INDICADORES										
ITEM	CURSO	2010-2011		2011-2012		2012/2013		2013/2014		
	VALOR DE REFERENCIA A	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	
INDICADORES OBLIGATORIOS										
1	Tasa de graduación: Relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que supera, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un Título T y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título.	25%	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono: Relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculado en el Título T en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T en el curso académico X.	20%	NP	NP	NP	NP	27.78	NP	32.56	+12.56
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debió haberse matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T y el total de créditos en los que efectivamente se ha matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en el Título T.	65%	NP	NP	NP	NP	NP	NP	96,74	+31,74
4	Tasa de rendimiento: Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T.	50%	43.87	-6.13	44.12	-5.88	42.86	-7.14	52.40	+2.40
INDICADORES COMPLEMENTARIOS										
1	Nota media de ingreso: Valor medio de las notas medias obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado	NP	5.35	NP	5.13	NP	4,78	NP	5.56	NP
2	Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un Título y el número total de créditos presentados a examen.	SD	60.44	NP	66.78	NP	63.33	NP	73.39	NP
3	Duración media de los estudios: Duración media (en años) que el alumnado tardan en superar los créditos correspondientes al Plan de Estudios (exceptuando el trabajo fin de grado, si es el caso).	SD	NP	NP	NP	NP	NP	NP	4	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas: Porcentaje de inserción un año después de obtener el Título.	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado: Valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	NP	3.87	NP	3.86	NP	3.67	NP	3.72	NP
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título: Número de estudiantes que acceden por primera vez al Título en el que constan como matriculados en el año académico (n) y que acceden por una de las vías de acceso siguientes: pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad, mayores de 25 años), Ciclos Formativos, titulado universitario, otros.	100	71	-29	86	-14	84	-16	78	-22

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

TÍTULO: Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba

CURSO REFERENCIA (n): 2013/2014

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CURSOS			
	CURSO n-3	CURSO n-2	CURSO n-1	CURSO n
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)				4,50
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)				3,89
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)				4,60
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II)				8
ALUMNADO PARTICIPANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Número) (Obtener de P-6.II)				9
NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES OCURRIDAS EN EL TRANCURSO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II, P-6.III y P-6.IV)				0

Tabla P-6.II Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Tutor o Tutora interno/a

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (100%)
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	4,24
	GIE				4,89
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	4,20
	GIE				4,22
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	4,37
	GIE				3,89
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	4,29
	GIE				4,11
5. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	UCO	-	-	-	4,22
	GIE				4,33
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	3,96
	GIE				3,33
7. Conoce las actividades realizadas por el alumnado en el Centro de prácticas	UCO	-	-	-	4,63
	GIE				3,78
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,67
	GIE				3,11
9. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	UCO	-	-	-	4,09
	GIE				3,89
10. Valore su nivel de satisfacción global con la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela	UCO	-	-	-	3,98
	GIE				3,78
11. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	UCO	-	-	-	4,15
	GIE				4,00
12. Valore su nivel de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno	UCO	-	-	-	4,21
	GIE				3,33
13. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	UCO	-	-	-	4,07
	GIE				3,89

Tabla P-6.III. Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Tutor o Tutora externo (P-6.III)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (55,56%)
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	3,98
	GIE	-	-	-	4,00
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	3,91
	GIE	-	-	-	4,00
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	4,31
	GIE	-	-	-	4,60
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	4,54
	GIE	-	-	-	4,80
5. La actividad práctica es realizada en el momento adecuado dentro de la titulación	UCO	-	-	-	4,36
	GIE	-	-	-	4,40
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	4,19
	GIE	-	-	-	4,25
7. Considera que ha puesto a disposición del alumnado los recursos suficientes para su formación	UCO	-	-	-	4,63
	GIE	-	-	-	Sin datos
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,27
	GIE	-	-	-	2,60
9. Es necesaria una ayuda económica para realizar estas prácticas (alojamiento, manutención, transporte, etc.)	UCO	-	-	-	2,71
	GIE	-	-	-	Sin datos

Tabla P-6.IV. Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Alumnado (P-6.IV)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (88,89%)
1. La oferta de prácticas externas es adecuada	UCO	-	-	-	2,84
	GIE	-	-	-	4,00
2. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	3,69
	GIE	-	-	-	4,29
3. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	3,26
	GIE	-	-	-	4,00
4. Ha recibido suficiente información sobre el Centro (situación, forma de contacto, horarios, etc.)	UCO	-	-	-	3,15
	GIE	-	-	-	3,25
5. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	3,44
	GIE	-	-	-	4,43
6. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	3,79
	GIE	-	-	-	4,50
7. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	UCO	-	-	-	3,11
	GIE	-	-	-	4,88
8. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	3,43
	GIE	-	-	-	4,45
9. La tutora o el tutor externa/o ha puesto a su disposición recursos suficientes para su formación	UCO	-	-	-	4,19
	GIE	-	-	-	4,13
10. El seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o es el adecuado	UCO	-	-	-	4,04
	GIE	-	-	-	4,38
11. La tutora o el tutor interna/o ha dirigido el trabajo de forma adecuada	UCO	-	-	-	3,67
	GIE	-	-	-	3,25
12. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,08
	GIE	-	-	-	2,83
13. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	UCO	-	-	-	3,74
	GIE	-	-	-	3,38
14. Se han cumplido mis expectativas	UCO	-	-	-	3,62
	GIE	-	-	-	4,50
15. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	UCO	-	-	-	4,03
	GIE	-	-	-	4,25
16. Valore su nivel de satisfacción global con el procedimiento de adjudicación	UCO	-	-	-	3,57
	GIE	-	-	-	4,20
17. Valore su nivel de satisfacción con la tutora externa o tutor externo	UCO	-	-	-	4,34
	GIE	-	-	-	4,38
18. Valore su nivel de satisfacción global con la tutora interna o tutor interno	UCO	-	-	-	3,76
	GIE	-	-	-	3,67
19. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	UCO	-	-	-	3,91
	GIE	-	-	-	4,50

TÍTULO: Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba

CURSO: 2013/14


PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
A	Incentivar la participación de los distintos agentes en la realización de las encuestas de los procedimientos (P-2 y P-8)	Porcentaje de participación	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado	Contabilizar el número de encuestas completadas.	Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos.
B	Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias.	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).	Coordinador de la Titulación / Profesorado.	Nº y tipo de acciones realizadas.	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias.
B	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III	Coordinador de la Titulación / Profesorado	Nº de acciones realizadas.	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos
B	Programas de movilidad	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado	Nº de acciones realizadas	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
B	Prácticas externas	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.	Nº de acciones realizadas	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas
B	Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título	Página web de la EPSC y del título (www.uco.es/eps)	Responsable de la página web de la EPSC y del Título, y Equipo de Dirección de la EPSC	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.	Mejorar la información y estructura de la web de la EPSC.

1: A=ALTA (se resolverá en 9 meses); M=MEDIA (se resolverá en 6 meses); B=BAJA (se resolverá en 3 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

ACCIÓN DE MEJORA:	Incentivar la participación de los distintos agentes en el título en general, así como en la realización de las encuestas de los procedimientos P-2 y P-8.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-02-2015	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	José Luis Olivares Olmedilla	
	CORREO ELECTRÓNICO:	el1ololj@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Porcentaje de participación.
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Reuniones de coordinación y campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos, Profesores, Asesores Académicos y Personal de Administración y servicios

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES



**SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE
DECISIONES
FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA
ACCIÓN DE MEJORA**

P-11-III

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	José Luis Olivares Olmedilla	
	CORREO ELECTRÓNICO:	el1ololj@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	José Luis Olivares Olmedilla	
	CORREO ELECTRÓNICO:	el1ololj@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Programas de movilidad		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	José Luis Olivares Olmedilla	
	CORREO ELECTRÓNICO:	el1ololj@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I
EQUIPO DE TRABAJO:	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Prácticas externas		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	José Luis Olivares Olmedilla	
	CORREO ELECTRÓNICO:	el1ololj@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV
EQUIPO DE TRABAJO:	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba
----------------	--

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

ACCIÓN DE MEJORA:	Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-02-2015	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	24 de junio de 2015 (*)
	RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:		
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Responsable de la página web de la EPSC y del Título. Equipo directivo de la EPSC	
	CORREO ELECTRÓNICO:		

(*) Se indica esa fecha (previa al plazo de preinscripción en el DUA) para tenerla en cuenta de cara a los alumnos de nuevo ingreso que quieran iniciar la preinscripción, no obstante, esta acción se desarrolla durante todo el curso académico dada la labor de mantenimiento y actualización que se exige.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3). Procedimiento P-7
EQUIPO DE TRABAJO:	Responsable de la página web de la EPSC y del Título. Equipo directivo de la EPSC
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar la información y estructura de la web de la EPSC
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO (Modificación de la página web).
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos de nuevo ingreso y alumnos en general

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):			
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:			
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:			
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN			
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES	

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA		CURSO
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO		
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		2010-11
1	PRIORIDAD: Media NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Medio	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	
	Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento	
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	
	Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento	
3	PRIORIDAD: NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO:	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	

EJECUTADO EL XX/XX/11

SIN EJECUTAR O EJECUTADO EL --/--/12

SIN EJECUTAR O EJECUTADO EL --/--/12

Desarrollo de los cursos: 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015:

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2012/2013

Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los profesores y alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias Acción de mejora: Continuar con las campañas de información a los alumnos y profesores sobre la enseñanza basada en competencias.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº y tipo de acciones realizadas.1
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos. Acción de mejora: Incentivar la participación del alumnado en la realización de las encuestas.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación en las encuestas
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT/Equipo Directivo.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
3	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas Acción de mejora: Información en la web de la EPSC sobre las prácticas externa
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Página web de la EPSC
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo directivo de la EPSC, Coordinador de la Titulación y asesores
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
4	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad. Acción de mejora: Información en la web de la EPSC sobre los programas de movilidad
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Página web de la EPSC
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Subdirector de relaciones exteriores de la EPSC, Coordinador de la Titulación y asesores.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas.

EJECUTADO 27/02/2013
Reunión Coordinación

EJECUTADO 27/02/2013
Reunión Coordinación

EJECUTADO 27/02/2013
Reunión Coordinación

EJECUTADO:
27/02/2013 Reunión
Coordinación;
21/05/2013 e-mail
profesores y alumnos

	Periodicidad	Anual	
	Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
5	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos	EJECUTADO 27/02/2013 Reunión Coordinación
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE	
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas.	
	Periodicidad	Anual	

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2013/2014

Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar la participación de alumnos Acción de mejora: Aumentar el grado de difusión y participación, así como reforzar entre el Profesorado y los Alumnos los aspectos más relevantes reflejados en el Autoinforme de seguimiento del Título. Incidir más en las reuniones de Coordinación así como en los distintos foros del Título
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias. Acción de mejora: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 2
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
3	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 2, jornadas de bienvenida 23 y 24/09/2013
	Periodicidad	Anual

EJECUTADO durante el curso 2013-2014 (principalmente a través de correos electrónicos)

EJECUTADO EL 23 y 24/09/2013
Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso

EJECUTADO EL 23 y 24/09/2013
Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2014/2015

Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar la participación de Alumnos, Profesores, Asesores Académicos y PAS. Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas Acción de mejora: Aumentar el grado de difusión y participación, así como reforzar entre el Profesorado y los Alumnos los aspectos más relevantes reflejados en el Autoinforme de seguimiento del Título. Incidir más en las reuniones de Coordinación así como en los distintos foros del Título. Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas:
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 11/09/2014 (Reunión de Coordinación) -Reunión informativa sobre cambio en el calendario académico dirigida a Profesores, Alumnos y PAS 11-02-2015
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
2	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias. Acción de mejora: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 2, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014 y durante todo el curso por parte del Coordinador y Profesores
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 22, 23 y 24/09/2014 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso. -Ejecutado durante todo el curso por el Profesorado.
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
3	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 1, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 22, 23 y 24/09/2014 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso. -Ejecutado durante todo el curso por el Profesorado.

Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
4	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad. Acción de mejora: Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad, así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 3, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014, reunión con los alumnos 08/01/2015 y durante todo el curso por parte del Equipo de Dirección, Coordinador y Profesores.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
5	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas. Acción de mejora: Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas, así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 3, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014, reunión con los alumnos xx/xx/2015 y durante todo el curso por parte del Equipo de Dirección, Coordinador y Profesores.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
6	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título. Acción de mejora: Mejorar la organización y estructura de la información publicada en la web de la EPSC y del Título, manteniéndola actualizada, con información clara sobre las prácticas externas y los programas de movilidad, así como información dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y/o agentes interesados.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3). Procedimiento P-7
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Responsable de la página web de la EPSC y del Título, y Equipo de Dirección de la EPSC
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.
	Periodicidad	Anual